

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Economistas de Granada, reunida en sesión el 15 de diciembre de 2022,

MANIFIESTA:

Que la siguiente Declaración Institucional ha sido aprobada por unanimidad de esta Junta de Gobierno – como órgano gestor y representativo de esta Corporación conforme al art. 79 de sus estatutos- y se fundamenta en el documento de **APOYO POSTULACIÓN DE GRANADA PARA SER SEDE DE LA AGENCIA ESTATAL DE SUPERVISION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL**, suscrito el 26 de octubre de 2022 y remitido al Consejo Social del Excmo. Ayuntamiento de Granada en la misma fecha.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL QUE EFECTUA LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE GRANADA:

- La decisión del Gobierno de España de no ubicar la SEDE DE LA AGENCIA ESTATAL DE SUPERVISION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL en la ciudad de Granada sin hacer públicas las valoraciones de las candidaturas seleccionadas nos genera gran incertidumbre debido a la opacidad del procedimiento.
- Que el Colegio Profesional de Economistas de Granada quiere expresar su malestar y desacuerdo tanto en la forma en las que se ha resuelto la convocatoria como en la decisión adoptada al respecto ante la absoluta certeza de que GRANADA contaba con una excelente valoración (en los requerimientos técnicos y científicos) para acoger la sede de la Agencia Estatal de Supervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA).
- Que esta Corporación, nuevamente viene siendo testigo de la injusticia que por parte del Gobierno de España sufre la “castigada Granada” como se pone de manifiesto en los Presupuestos Generales del Estado para 2023, donde vemos una vez más, se aplazan las inversiones solicitadas año tras año, siendo imprescindibles para nuestra Provincia. Decisiones que impiden el desarrollo socioeconómico que Granada se merece y que de haberse elegido Granada hubiese sido un factor mitigante de dicha situación.
- Que este Colegio, presta y prestará su firme apoyo a cualquier acción que adopten las instituciones legitimadas en defensa de la candidatura granadina y en interés de nuestra provincia.

José María Escudero Santos, Silvia Membrive Góngora, Enrique Antonio Borrello Franco, Jorge Gavilán Chacón, Juan Carlos De Cara López, María Remedios Moreno González, Joaquín Vicente García Aivar, María Esther Vaquero Del Castillo, Santiago Ibáñez Orozco, José Antonio Carmona Fresneda, Manuel Rejón López, María Consuelo García Liria, Emilio Pedro Palomar Joyanes, Rafael Martín-Recuerda Moyano, Pedro Enrique Barrilao González y Cristina Ruiz Martín.